

THEODOR MOMMSEN  
(1817 -1903). IN MEMORIAM  
CENTENARIO DE SU MUERTE

Sara BIALOSTOSKY

**N**ació el 30 de noviembre de 1817 en Garding (Schleswig). Estudió Derecho y Filología en la Universidad de Kiel. Obtuvo el grado de doctor en 1843. En estos años comienza su labor historiográfica con *De collegiis et sodalitiis Romanorum* y *Die römischen Tribus in administrativer Besichuung* publicadas en 1843 y 1844; obras que muestran la erudición de Mommsen y su interés por los estudios romanistas.

Se interesó por la Arqueología y la Epigrafía. Su contacto con Bartolomeo Borghesi le impulsa a hacer suya la idea del famoso epigrafista italiano de reunir en un *corpus* todas las inscripciones del mundo romano. En 1847 Theodor Mommsen presenta a la Academia de Ciencias del Reino de Prusia, un proyecto de lo que sería con el tiempo el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (más conocido por las siglas CIL). Como anticipo a tan magna tarea Mommsen da a conocer las *Inscriptiones Samniae* y en 1852 las *Inscriptiones regni Neapolitani latinae*.

En 1848 es nombrado profesor de Derecho Romano en la Universidad de Leipzig; donde pierde su cátedra a raíz de sus actividades políticas: apoyó a los monárquicos frente a los republicanos, posteriormente se enfrentó con los primeros al protestar por sus violentas represalias por movimientos revolucionarios y reaccionarios que acaecen en 1849. En 1850 imprime su *Estudio sobre los Dialectos de la Baja Italia*.

En 1852 Theodor Mommsen obtiene la cátedra de Derecho Romano en la Universidad de Zúrich, donde elabora las *Inscriptiones Confederationis Helveticae latinae*, en agradecimiento a la hospitalidad suiza. Posteriormente siendo docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Breslau, publica de 1854 a 1856 los tres volúmenes de su famosa “*Historia de Roma*”. Estos tomos narran la evolución de Roma desde los tiempos primitivos hasta la conclusión de las últimas resisten-

cias republicanas. Bajo una óptica histórica —política finaliza el tercer volumen con la famosa batalla de Tapso (46 a. C.) en la que Julio César vence a los partidarios de Pompeyo; la figura de Julio Cesar es ensalzada de manera tal, que se le da el carácter de “estadista”, tesis que provoca dentro de la historiografía la interrogante del genuino fundador del Principado.

Mommsen mostró gran interés también por las ciencias experimentales de la Historia Antigua. Inicia en 1854 en la Academia de Ciencias de Prusia la elaboración del GIL y la publicación de las leyes municipales de “Salpensa” y “Malaca” al año siguiente.

En 1858 con su traslado a la Universidad de Berlín, inicia la recopilación de epígrafes latinos de la Ciudad Eterna anteriores a la muerte de Julio César; dichos estudios modificaron su concepción originaria de la Historia de Roma; el autor había planeado dedicar el cuarto volumen de esta obra al lapso comprendido desde la batalla de Tapso en 46 a. C. Hasta el fin del reinado de Marco Aurelio. Pero jamás escribió ese cuarto tomo; sin embargo, el ya maduro Theodor Mommsen redacta, en 1885, el otro volumen de la Historia de Roma y lo consagra al devenir de las provincias del Imperio Romano desde Julio César a Diocleciano.

Theodor Mommsen sólo ve un fenómeno de aculturación en los procesos romanizadores, reflejados en sus estudios de forma estática. Debido posiblemente a la influencia del imperialismo europeo del siglo XIX que le impide comprender la ascunción por el concepto “romanización” de muchos procesos de ascenso, decadencia y sincretismo cultural.

Mommsen es el primer autor que emplea con criterio sistemático la Epigrafía y la Numismática en su Historia de Roma, pero no usa la Arqueología en sus estudios de las provincias del Imperio.

La suma valores literarios y méritos históricos de Mommsen le hicieron acreedor al Premio Nobel de Literatura en 1902.

Muere en 1903 en Berlín.

Además de las obras ya citadas debe mencionarse la famosa edición *Digesta Justiniani Augusti* que consta de 2 volúmenes, 1870.

Aunque se suele ver al *Corpus Iuris Civilis* como un libro único, esto no corresponde a la realidad, Justiniano publicó el Digesto, las instituciones y el Código, como tres libros independientes entre sí. Las novelas<sup>1</sup> fueron publicadas posteriormente.

<sup>1</sup> Constituciones cuyo contenido son las propias Constituciones Imperiales Justinianeas, varían entre 122, 134 o 168.